

CABRA ▶ ERA UNA VIEJA DEMANDA DE LOS PROFESIONALES DE JUSTICIA

La Junta dota la sede del juzgado de una segunda sala de vistas

▶ Permitirá agilizar la celebración de juicios y descongestionar trámites

JOSÉ MORENO
provincia@cordoba.elperiodico.com
CÓRDOBA

La sede judicial de Cabra cuenta desde estos días con una nueva sala de vistas que se suma a la ya existente. La Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, dando respuesta a la demanda de sus profesionales, ha habilitado una dependencia y se han reorganizado algunos elementos y aparatos informáticos de los que se disponían, todo ello en el marco del programa de inversiones al que para mejoras en infraestructuras judiciales se destinaron algo más de 130.000 euros para los juzgados de la provincia a lo largo del 2021.

Así lo expresó ayer la delegada territorial de la Consejería de Justicia, Purificación Joyera, quien acompañada, entre otros, por los delegados municipales Ángel Moreno y Francisco Poyato, visitó la sede judicial, indicando que «esto ayudará a descongestionar los trámites que deben realizar los ciudadanos, agilizar la celebración de juicios y dar mayor celeridad a la justicia».

Se trata de una serie de mejoras y de nuevos servicios que, como recordó Joyera, se unen a la reciente apertura de un Punto de



La delegada de Justicia, Purificación Joyera, delante de los Juzgados de Cabra.

Encuentro Familiar en Lucena y que evita los desplazamientos que tenían que hacerse a la capital cordobesa o la puesta en marcha de forma itinerante en los juzgados de Cabra de un Servicio de Asistencia a las Víctimas de Andalucía, que permite disponer una vez en semana de un equipo multidisciplinar a aquellos ciudadanos que sean víctimas en cualquier tipo de delito y donde se encuentran, entre otros, las víctimas de la violencia de género, que son los casos

más cuantiosos. También recordó la delegada cómo recientemente la Consejería de Justicia llegaba a un acuerdo con el Consejo de Colegios de Abogados de Andalucía, Cadeca, que permitirá a partir del próximo año a los abogados del turno de oficio ver aumentadas sus retribuciones y sus guardias entre un 20% y un 60%, dependiendo de las guardias que se realicen y manteniendo la retribución por disponibilidad. La sede judicial de Cabra, que abrió sus puer-

tas en febrero del 2011 en la urbanización de El Aradillo, presta servicio a Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya y Zuheros. Se trata de una construcción moderna y de nueva planta cuya inversión por parte de la Junta de Andalucía ascendió a 2,4 millones de euros y cuenta con una superficie de 2.034 metros cuadrados. Alberga los dos juzgados de Primera Instancia e Instrucción, uno de los cuales tiene competencias en violencia sobre la mujer. ≡

MORENO